

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Comarca, a las 12:00 horas, el día 18 de diciembre 2017 para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de prestación del servicio del "Curso de tendencias de consumo actual adaptadas a planes de emprendimiento local", formada, por la Presidenta D^{ña}. Lourdes Arruebo, Vocal: D^{ña}. M^{ra} Teresa Loste, y D. Ángel Jaén actuando como Secretario.

Se constata que se han presentado a la licitación 1 propuesta.

A la vista de lo señalado en la condición decimo primera del pliego de condiciones, se procede a la apertura del sobre A, apreciándose que la propuesta presentada cumple con los requisitos exigidos.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B, estudiándose pormenorizadamente la proposición presentada y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, se procede a la correspondiente valoración.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

	ESNEPI
I. OFERTA ECONÓMICA:	4.188 €

A la vista de lo señalado en el pliego, la mesa propone la contratación de ESNEPI, por haber sido la oferta económicamente más ventajosa, para la prestación del servicio Del "Curso de tendencias de consumo actual adaptadas a planes de emprendimiento local".

Se levanta acta de la sesión en la fecha señalada.

V^o. B^o  **COMARCA**
 La Presidenta
 Fdo. Lourdes Arruebo de Lope
ALTO GALLEGO

El Secretario

 Fdo. Ángel Jaén Bayarte

C.I.F. P2200120J